



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-REH-151-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 013

Hoja No. 1 de 3

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **15:00 horas** del día **25 de agosto del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTINEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **SOP-C-LP-REH-151-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **013**, relacionada a los trabajos de: **REHABILITACIÓN DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION, DRENAJE Y REPOSICION DE LOSAS, EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO CALLE MIGUEL HIDALGO-CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su quinceava sesión ordinaria, de fecha 18 de agosto del 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto, el contrato No. **CONT-SOP-LP-REH-227-2017**, se adjudica a la licitante **CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Pedro Arturo Espinoza Barrón, con un importe de: -----
\$16'397,815.21 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE ===== PESOS 21/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

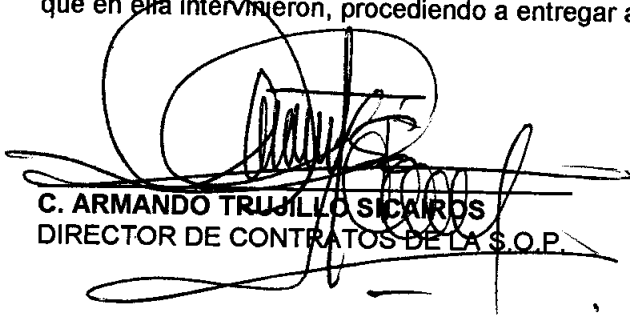
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 28 de agosto del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 04 de septiembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 04 de septiembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 05 de septiembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.

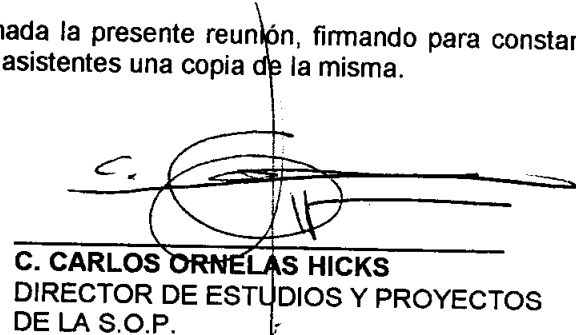


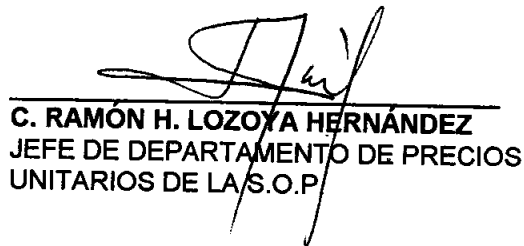
ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-REH-151-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 013

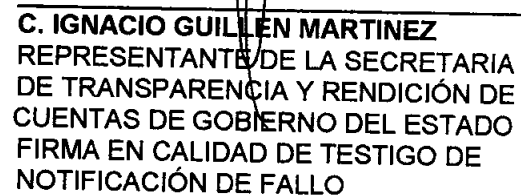
Hoja No. 2 de 3

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

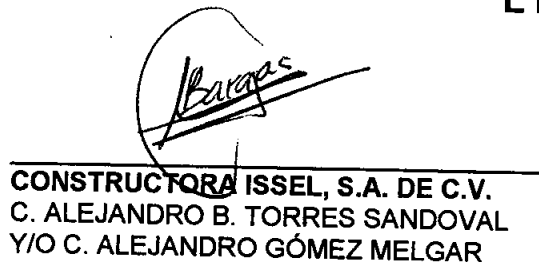

C. ARMANDO TRUJILLO SICARDOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.

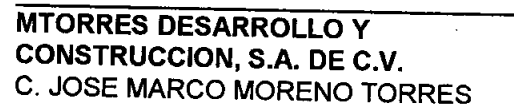

C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMÓN H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. IGNACIO GUILLÉN MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:


CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO B. TORRES SANDOVAL
Y/O C. ALEJANDRO GÓMEZ MELGAR


**MTORRES DESARROLLO Y
CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**
C. JOSE MARCO MORENO TORRES

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-REH-151-2017, CELEBRADO EL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 15:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION, DRENAJE Y REPOSICION DE LOSAS, EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO CALLE MIGUEL HIDALGO-CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-REH-151-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 013

Hoja No. 3 de 3

LICITANTES:

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES
DE MEXICO, S.A. DE C.V.
C. PEDRO ARTURO ESPINOZA BARRON
Y/O C. OSCAR IBARRA HERNANDEZ

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,
S.A. DE C.V.
C. RAMIRO JESUS COTA GASTELUM

CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V.
C. GABRIEL ANTONIO SALAZAR FIERROS

CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.
C. DAVID A. PADILLA VALDEZ
Y/O C. AFIF MALACON HALLAL

HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. OSCAR EFREN HIGUERA

INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS,
S.A. DE C.V.
C. JESUS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES
Y/O C. LUIS F. GALAVIZ ARREDONDO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-REH-151-2017, CELEBRADO EL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 15:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION, DRENAJE Y REPOSICION DE LOSAS, EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO CALLE MIGUEL HIDALGO-CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.



FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal:
013/2017

Número de Concurso:
SOP-C-LP-REH-151-2017

Obra Pública a realizar:
REHABILITACIÓN DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION, DRENAJE Y REPOSICION DE LOSAS, EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO CALLE MIGUEL HIDALGO-CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 23 de agosto del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, el Secretario de dicha Secretaría, Osbaldo López Angulo, competente para emitirlo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 párrafo tercero, y 59 párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y 67 de su Reglamento; emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada *"REHABILITACIÓN DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACION, DRENAJE Y REPOSICION DE LOSAS, EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO CALLE MIGUEL HIDALGO-CALLEJON GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA"*, en el concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. SOP-C-LP-REH-151-2017.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 18 de agosto de 2017 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número quinceava.

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.
3	CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.
5	HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
6	INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V.
7	CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
1. M TORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (Comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membretada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</p> <p>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar 2 (dos) copias de contratos similares a la obra.</p> <p>NOTA.- Anexar cedula profesional y currículo de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</p> <p>PT-5 Acreditar capacidad financiera (capital contable mínimo por la cantidad de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), con base en la última declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, o bien, con los últimos estados financieros auditados actualizados, con relaciones analíticas, estados de resultados, estado</p>	<p>PT-3 No presenta la totalidad de comprobantes de propiedad así como carta compromiso de arrendamiento de la maquinaria y equipos a utilizar.</p> <p>PT-4 Solo presenta un contrato SIMILAR y en las bases se solicitan presentar dos contratos similares a la obra. No presenta el listado resumen de contratos, como se solicita en las bases</p> <p>PT-5 No acredita el capital contable minino de \$15,000,000.00 presenta carta del SAT con un capital contable de \$5,000,000.00</p>



		de variaciones en el capital contable, y estado de cambios en la situación financiera, todos en papelería del Auditor, firmados por contador público independiente con registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H. y C.P.), y por el apoderado o administrador de la empresa, debiendo anexar copia de la cédula profesional del Auditor y el registro de éste en la A.G.A.F.F. de la SHyCP.	
2. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	E	5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES. Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos 2. Que la documentación allegada no tenga el orden señalado en las presentes Bases, y no se encuentre anexada la documentación que se le solicita a cada uno de los documentos;	El licitante presenta sus propuestas técnica y económica en un solo paquete NO separa las propuestas como lo solicitan las bases.
3. CONSTRUCTORES SALAFIER, S.A. DE C.V.		5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES. 2. <i>Que la documentación allegada no tenga el orden señalado en las presentes Bases, y no se encuentre anexada la documentación que se le solicita a cada uno de los documentos;</i>	El licitante presenta sus propuestas técnica y económica en un solo paquete NO separa las propuestas como lo solicitan las bases
4. CONSTRUCTORA GUSA, S.A. DE C.V.		5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES. 2. <i>Que la documentación allegada no tenga el orden señalado en las presentes Bases, y no se encuentre anexada la documentación que se le solicita a cada uno de los documentos;</i>	El licitante presenta sus propuestas técnica y económica en un solo paquete NO separa las propuestas como lo solicitan las bases



<p>5. HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>2. <i>Que la documentación allegada no tenga el orden señalado en las presentes Bases, y no se encuentre anexada la documentación que se le solicita a cada uno de los documentos;</i></p>	<p>. El licitante presenta sus propuestas técnica y económica en un solo paquete NO separa las propuestas como lo solicitan las bases</p>
<p>6. INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.C.</p>	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-11 Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición: señalando:</p> <p>a). Mano de obra (Tomar en cuenta al analizar la mano de obra, la utilización de la herramienta menor, equipo de seguridad y mandos intermedios en la presentación de la propuesta),</p> <p>b). Maquinaria y equipo de construcción,</p> <p>c). Los materiales y equipos de instalación permanente.</p> <p>PT-14 Programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización de los siguientes rubros, indicando las cantidades mensuales en cada uno de los conceptos:</p> <p>a. De la mano de obra, expresadas en jornadas e identificando categorías.</p> <p>b. De la maquinaria y equipo de construcción, expresados en horas efectivas de trabajo, identificando su tipo y características.</p>	<p>PT-11(b) No incluye el equipo de seguridad.</p> <p>PT-11(c) Presenta los listados de insumos como lote</p> <p>PT-14 No incluye el equipo de seguridad</p>



	<p>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar 2 (dos) copias de contratos similares a la obra.</p> <p>NOTA.- Anexar cedula profesional y currículo de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</p> <p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>25. Si en los análisis detallados de los precios unitarios, hagan intervenir integración de insumos, destajos o lotes por conceptos ya sea de materiales, mano de obra, maquinaria y/o equipo de construcción;</p> <p>27. Que en todos los documentos y anexos donde intervenga mandos intermedios, la herramienta menor y equipo de seguridad no se considere como un porcentaje de la mano de obra, y no los anoten en los listados y programas donde intervienen la mano de obra;</p>	<p>PT-4 Solo presenta un contrato SIMILAR y en las bases se solicitan presentar dos contratos similares a la obra.</p>
--	---	---



<p>7. CONSTRUCTORA ISSEL, S.A. DE C.V.</p>	<p>LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PE-8 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos. Anexar copia del indicador económico más los puntos de sobrecostos que generan una tasa de interés, a utilizar, emitida por una institución financiera (carta de institución financiera que avale la tasa de interés) e indicador económico más puntos de sobrecosto.</p> <p>PE-10 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento. Anexar copia del indicador económico más los puntos de sobrecostos que generan una tasa de interés, a utilizar, emitida por una institución financiera (carta de institución financiera que avale la tasa de interés).</p> <p>PE-13 Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo de la propuesta.</p> <p>Tomar en cuenta al analizar la mano de obra, la utilización de la herramienta menor y mandos intermedios en la presentación de la propuesta.</p> <p>Deberá considerarse el precio de los combustibles sin I.V.A., al día de la presentación de la propuesta.</p> <p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>23. La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: (insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción) y los porcentajes calculados del costo indirecto,</p>	<p>PE-8 Considera en el análisis del costo horario de la maquinaria 4hr debiendo de contemplar 8 hr.</p> <p>PE-10 En el análisis, calculo e integración del costo por financiamiento, está mal calculado el interés a pagar.</p> <p>PE-13 No presenta el desglose de cuadrillas dentro de los básicos.</p>
--	---	---



	<p>costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado;</p>	
--	---	--

Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE O UNIDADES PORCENTUALES OBTENIDAS		
			Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Total
1	CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V	\$16,397,815.21	50	50	100

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V	\$16,397,815.21

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2017, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.



Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 118 (ciento dieciocho) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 05 de septiembre de 2017, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 31 de diciembre de 2017.

Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 25 de agosto de 2017, a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Así mismo se dará a conocer a través del sistema Compra Net-Sinaloa, y en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

Formuló

Secretario de Obras Públicas,
del gobierno del estado de Sinaloa,



C. OSBALDO LÓPEZ ANGULO